



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
ANTEQUERA

Nº Expediente.- .- 2010PYC00203  
**Nº Decreto.- 2010D01566**

En la ciudad de Antequera, a 16 de Julio de 2010, El Sr. Alcalde D. Ricardo Millán Gómez, ha dictado el siguiente:

### **DECRETO**

#### **APROBACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN PROVISIONAL DEL CONCURSO Nº 28401 "CONSTRUCCIÓN DE TANATORIO MUNICIPAL DE VILLANUEVA DE LA CONCEPCIÓN".**

Visto que por Decreto de Alcaldía de fecha 19 de marzo de 2010 se resolvió la apertura del procedimiento de adjudicación y del gasto del concurso para la obra Nº 28401 "Construcción de Tanatorio municipal de Villanueva de la Concepción " , por procedimiento abierto .

Resultando que se han presentado 25 proposiciones : : Estudios Proyectos y Obras INTECO S.L.; Movimientos y Nivelaciones S.L.; Acedo Hermanos S.L.; Construcciones Juan Lola S.L.; Construcciones y Mantenimientos Bilba S.L.L.; Construmarc 2006 S.L.U.; Construcciones Humanes Ángel S.L.; Construcción Técnica GCM S.L.; P.G. Procasa del Genil S.L. ; Construcciones Orvadesa S.C.A.; Servicon Andalucía S.L.; Construcciones y Promociones Reju 2000 S.L.; Construcciones Miguel Rebollo S.L.; Nororiental de Málaga Construcciones S.L.L.; Edicomoll S.L.; Inversiones y Promociones Castro y Castro S.L.; Carmen Serrano Muñoz ; Arrayán y Clavijo S.L.; Construcciones Baecor s.XXI, S.L.; Rodríguez Alcobet Construcciones y Urbanización S.L.; Pavimentos Asfálticos del Sur S.A.L.; Construcciones T.Arjona S.L.; Ingeniería y Construcciones Especiales S.A.; Promociones y Construcciones Hervás López S.L. ; Chirivo Construcciones S.L.

Resultando que la Mesa de Contratación en reunión mantenida el día 15 de julio de 2010 propone la adjudicación del concurso a la oferta presentada por " Nororiental de Málaga Construcciones S.L.L. " .

Siendo de aplicación el artículo 135 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, corresponde la adjudicación provisional y la publicación en el perfil del contratante del órgano de contratación.

Por todo ello y en uso de las facultades que me están conferidas por la vigente legislación vengo en resolver la adjudicación provisional del concurso para la obra Nº 28401 "Construcción de Tanatorio municipal de Villanueva de la Concepción " a la proposición presentada por "Nororiental de Málaga Construcciones S.L.L." " , por el precio de DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO EUROS CON TREINTA Y SÉIS CÉNTIMOS DE EURO ( 254.634,36 €) + el I.V.A correspondiente , advirtiéndole que deberá constituir garantía definitiva por un importe de 12.731,72 € , por lo que se ordena la publicación en el Perfil del Contratante del Ayuntamiento.



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
ANTEQUERA

Así lo dispongo en el lugar y fecha al principio indicados.

EL ALCALDE

EL SECRETARIO GENERAL